

# LOS LÍMITES DE LAS BURGUESÍAS NACIONALES

## The limits of the national bourgeoisies

Leticia Barrios Graziani

Universidad Central de Venezuela

**Resumen.-** En el presente ensayo se analiza el papel de las burguesías nacionales en las sociedades latinoamericanas y en particular el comportamiento de la burguesía venezolana y del capital extranjero en las últimas cuatro décadas. En este análisis se destaca la débil contribución desempeñada por estos sectores en el desarrollo nacional; la evolución y las transformaciones experimentadas en cada uno de los modelos económicos implantados en el país, así como las principales alianzas y contradicciones establecidas con el resto de los sectores de la sociedad.

**Palabras Claves.-** *Burguesía nacional, desarrollo, capital extranjero, modelos económicos, alianzas, contradicciones*

**Abstract.-** In the present essay analyzes the roles of the national bourgeoisies in the Latin American societies and individual the behavior of the Venezuelan bourgeoisie and the foreign capital in last the four decades. In this analysis the weak contribution carried out by these sectors in the national development stands out; the evolution and the transformations experienced in each one of the implanted economic models in the country, as well as the main alliances and contradictions established with the rest of the sectors of the society.

**Key words.-** *National bourgeoisie, development, foreign capital, economic models, alliances, contradictions*

### 1. Introducción

En la historia del desarrollo y crecimiento de la economía capitalista han sido los capitalistas privados y el Estado sus agentes dinamizadores. El espíritu de empresa y de la acumulación constante de beneficios es la lógica racional del capitalismo. Según (Schumpeter, 1963) los empresarios poseen la cualidad de ser innovadores y es gracias a ellos que se ha logrado el aumento de la productividad y el progreso tecnológico de los últimos años en las sociedades occidentales.

Habría que preguntarse si los capitalistas nacionales, el empresariado criollo o como se quiera denominar, han representado un similar rol dinamizador para las economías latinoamericanas, y si estos sectores han contribuido al desarrollo y a la modernización de nuestras naciones.

Los puntos de partida teóricos en torno a la superación del subdesarrollo concibieron que la formación de burguesías o sectores empresariales en las naciones subdesarrolladas permitirían la creación de ese agente dinamizador y modernizador necesario para lograr el desarrollo. Posteriormente, luego de la crisis de la deuda y la declaración del fracaso del modelo sustitutivo de importaciones, y con la puesta en marcha de los modelos neoliberales se insistió en ratificar el papel de los sectores privados en la recuperación económica.

En estos tiempos se nos plantean varias interrogantes: ¿Han sido los sectores empresariales un factor de cambio, un agente dinamizador, han contribuido al desarrollo o por el contrario han sido un obstáculo y responsables en gran medida del estancamiento del subdesarrollo?

### 2. La burguesía nacional en Venezuela

Los que han teorizado sobre el nacimiento de la burguesía venezolana coinciden en señalar sus orígenes a fines del siglo XIX, la cual se fortalecerá posteriormente a raíz de la actividad petrolera en las décadas del 30 y 40 del siglo XX, dentro de ella se destacará particularmente la facción mercantil, así lo señala Domingo Alberto Rangel:

*"La burguesía mercantil alcanza una preeminencia que la califica para ser factor de poder. Junto a los intereses extranjeros de los cuales es tributaria y aliada, esa burguesía se constituye en elemento determinante de la estructura política del país. La burguesía mercantil surge del impacto petrolero como la más fornida de todas las clases dirigentes del país. Ella será, ya en 1935, el polo más poderoso para el Estado y el factor socorrido para las situaciones políticas"* (Rangel, 1972:30)

Esta burguesía experimentará cambios morfológicos durante las décadas en que se implanta el modelo sustitutivo de importaciones y que traerá como consecuencia un estelar proceso de "acumulación originaria de capital" de carácter periférico conocida por algunos de la tradición cepalista, como "desviación del excedente" o "acumulación delictiva de capital", en virtud de que el capital se desvía o bien, sirve para actividades parasitarias o reproductivas.

Para entonces se formarán nuevas capas: las de los sectores industrial, construcción, bancario financiero, servicios comerciales, importaciones y exportaciones y la agro industrial, de todas ellas surgirán y se consolidarán los grandes monopolios y oligopolios que hasta el día de hoy dominan económicamente a la nación. Un rasgo resaltante de esta burguesía será su carácter oligárquico:

*"¿Es posible identificar estos grupos económicos con una oligarquía financiera nativa? Sí, efectivamente. No son solamente grupos económicos financieros mayores y menores, son monopolios, con una estructura monopolista. El capital que predomina en las actividades controladas por esos grupos es el capital financiero, independientemente de las formas iniciales de acumulación: comercial, especulación, renta usuraria, peculado o royalty petrolero. Independientemente del origen social de sus integrantes es una oligarquía que funciona a imagen y semejanza del modelo norteamericano, en las condiciones de un país capitalista dependiente, subsidiario de los monopolios financieros internacionales"* (Brito Figueroa, 1986: 89)

Para fines de los sesenta, esta burguesía "nacional" contaba con un modelo económico de industrialización que tenía las siguientes características: a) industria ensambladora y envasadora costosa y privilegiada; b) elevados costos en patentes; c) alta capacidad ociosa; importaciones de materias primas, equipos y tecnologías; d) escasa absorción de mano de obra; e) transferencias de ingresos al exterior; f) permanente descapitalización; g) sobreexplotación de los trabajadores y bajos salarios; h) exoneración del pago de impuestos y toda clase de subsidios y protección estatal.

En la década de los setenta, la burguesía experimentará importantes transformaciones, durante esta etapa se irá estrechando la alianza de la burguesía monopolística nacional con los sectores del capital extranjero, a la vez que se irá desplazando a los sectores de la burguesía no monopolística, industrial, comercial y burguesía media. Dentro de ellas surgirá la fracción financiera como capa dominante, tal como se expresara en un estudio anterior:

*"La fracción financiera compuesta por los principales grupos económicos que afirman sus intereses en la banca y las sociedades financieras y que deben su poder hegemónico a su absorción por el proceso de transnacionalización, deriva un poder mayor de concentración de capital: De manera tal, que durante los últimos años, esta oligarquía entra en alianza expansionista con la oligarquía financiera internacional participando marginalmente en los aparatos transnacionales y beneficiándose enormemente... Como fracción hegemónica, la burguesía financiera se diferenciará de las demás fracciones de las clases dominantes, en cuanto al carácter de reproducción del sistema, es decir, que al intentar ser hegemónica social y políticamente, modifica de hecho todas las condiciones del sistema social"* (Barrios y Larrazábal, 1991:12)

Para la década de los ochenta había alrededor de treinta grandes grupos económicos: Vollmer, Unión, Mendoza, Boulton, Polar, Machado Zuloaga, Montana, Tamayo, Blohm, Phelps, Delfino, González Gorrondona, Mendoza Cristóbal, Branger, Lecuna, Occidente, Zingg, Velutini, Cisneros, Mendoza Aristigueta, Sosa Rodríguez, Tello, Domínguez, Capriles, Sanchez, Di

Mase. Muchos de ellos se fusionaron o quebraron, pero para la actualidad básicamente siguen siendo los mismos.

Esos grupos económicos representan menos del 3% de la población económicamente activa y se apropia del más del 70% del ingreso nacional. Esta disparidad distributiva no ha sufrido alteración alguna, por el contrario, algunos análisis, (Brito Figueroa, 1986), señalan que tan solo representan en la actualidad un 1 % de la población económicamente activa y se apropian de casi el 90% del ingreso nacional.

En cuanto a la situación actual de la burguesía venezolana, es preciso señalar importantes transformaciones, entre las que se mencionan:

- Afianzamiento de su carácter monopólico
- Ruptura del pacto con el Estado
- Mayor pugnacidad política

El carácter monopólico se aprecia en las fusiones dadas en los últimos años, tanto con los grupos internos como con el capital extranjero; tal es el caso del grupo Polar, que representa un ejemplo emblemático de monopolización en el sector alimentario. En cuanto a la ruptura con el Estado, esta obedece en cierto modo a una nueva tendencia histórica de los Estados latinoamericanos en buscar alianzas con sectores emergentes de la sociedad, modificando así el tradicional pacto histórico que tenían con las burguesías tradicionales. Y finalmente, la pugnacidad política se aprecia en el incremento de la participación, beligerancia y protagonismo político en los recientes acontecimientos nacionales; mediante la conversión de sus organismos cúpulas: Fedecámaras, Consecomercio, Fedenaga y otros, en activos agentes de movilización social y política.

### **3. ¿Burguesía nacional o lumpenburguesía?**

Las concepciones nacionalistas y desarrollistas partieron de la idea de que existía una "burguesía nacional" y que poseía además, contradicciones con la burguesía metropolitana, o con el imperialismo, este pensamiento fue compartido también por amplios sectores de la izquierda latinoamericana, en particular por los partidos comunistas, quienes consideraban a las "burguesías nacionales" como aliadas del proceso de liberación nacional, igualmente se planteó que esta burguesía podría convertirse en un agente dinámico y avanzado que contribuiría con la modernización y la diversificación de nuestras economías.

Paralelamente, la teoría marxista de la dependencia y el mismo Ernesto Guevara darían una versión totalmente diferente de esta burguesía nacional. Aquellos análisis que hiciera alguna vez la llamada teoría de la dependencia, entre los que se destacan (André Gunder Frank, 1981) o (Rui Mauro Marini, 1970) acerca de las burguesías nacionales en los países dependientes han resultado inequívocas, aún hoy en el siglo XXI. El solo término "nacional" ya resulta impropio. Guevara, por ejemplo, se preguntaba si existía una burguesía nacional revolucionaria en América Latina, si esta tenía contradicciones reales con el imperialismo, si estarían de parte de un gobierno que favoreciera los intereses populares y llegó a la conclusión de que esta era la gran aliada del imperialismo y por tanto, si no existe un factor burgués revolucionario tampoco puede haber una revolución burguesa. Actualmente, esta es una realidad aplastante, nuestros monopolios son cada vez más transnacionalizados, y hoy resulta una condición para sobrevivir que tiene el capitalista privado de cualquier lugar del mundo, ya que de lo contrario, solo le espera la desaparición del escenario económico del país.

El gran fracaso de los intentos del capitalismo periférico consistió en darle un papel protagónico a ese sector privado nacional, el Estado nunca consideró la posibilidad de imponer a los empresarios nacionales una severa disciplina y una adaptación de estos a las metas de los planes de desarrollo nacional, la mayoría de las veces no trascendía de una simple persuasión en la que estarían ausentes todo tipo de control. Tal situación evidenciaba la existencia de una debilidad estructural del Estado frente a los grupos privados, aún en el período de las nacionalizaciones y del "Estado fuerte"; los grupos privados han actuado de acuerdo a sus intereses y están absolutamente divorciados de los intereses nacionales.

De esta burguesía podemos destacar las siguientes tendencias:

- Aumento de su hegemonía a través de sus organismos cúpulas, los cuales ejercen una considerable influencia tanto económica como política.
- Fortalecimiento de su carácter monopolístico y oligopólico.
- Agudización del "familismo", esto es, la concentración de la propiedad y la gerencia en los miembros de los núcleos familiares en forma cuasi hereditaria.
- Neoliberalización y mayor avidez por el control político y económico, así como por el desplazamiento del Estado.
- Creciente aislamiento social.
- Vinculación intensa con el capital financiero.

El sociólogo brasileño (Darcy Ribeiro, 1989) llegó a decir que era preferible el peor de los Estados latinoamericanos a cualquiera de nuestros grupos privados o de nuestras burguesías. Se refería sin duda, al rasgo común de casi todas ellas, su carácter eminentemente extractivo y lucrativo de la riqueza nacional, a su voracidad y avidez de superganancias al menor costo, a su profuso nivel de vida y capacidad de consumo, muchas veces superior a los grupos privados de los países desarrollados, y a su vasta vocación explotadora.

Las peculiaridades que poseen nuestras burguesías han sido en gran medida un obstáculo para el logro de las metas de desarrollo y justicia social. Buena parte del endeudamiento externo de la nación se debe a las políticas que se implementaron para favorecerla. Su poco o casi nulo sentido emprendedor y modernizante, como en el caso de la burguesía agraria, la convierten en una rémora económica en extremo lucrativa, con bajísimos niveles de productividad y altísimos niveles de explotación de mano de obra. El resto de las facciones burguesas se distinguen igualmente, por su escasa vocación inversionista y su constante interés por incrementar la tasa de ganancia, la cual mantienen, gracias al dúo perverso de los despidos y los bajos salarios.

El sector privado se ha singularizado por dirigir siempre la economía, aún en los mejores tiempos del estatismo, el estatismo fue sin duda, una política al servicio de la burguesía nacional, aunque hoy, la prédica sea eminentemente antiestatista. A lo largo del tiempo, han experimentado un fuerte proceso de desnacionalización, encontrándose en nuestros días, estrechamente vinculadas a los intereses foráneos, tanto, que las tenues contradicciones que existían entre las burguesías nacionales y extranjeras son prácticamente imperceptibles.

El rasgo desnacionalizante y el papel beligerante en la economía por parte del sector privado impide, en muchas oportunidades, la aplicación de medidas de saneamiento macroeconómico, por ejemplo, los equilibrios fiscales son inlogrables debido a las trabas que imponen los grupos económicos frente a los impuestos progresivos, por lo que el Estado se ve obligado a aplicar impuestos regresivos: igualmente el Estado debe inhibirse de imponer políticas correctivas, como la adquisición de bonos de la deuda en condiciones ventajosas para la nación, esto hace que la mayor parte de las orientaciones económicas que se implementen sea en función de los intereses del sector privado, en perjuicio de las mayorías sociales y de los intereses nacionales.

Otro tanto ocurre en el mercado de trabajo, existe una tendencia a la baja en la inversión privada, así como, fuertes oscilaciones de esta hacia las actividades improductivas, todo ello acarrea la pérdida de fuentes de empleo, así mismo, en su afán por incrementar sus tasas de ganancia inciden de manera perversa en dos sentidos, por un lado, determinan la elevación de los costos de los bienes de consumo siendo los principales responsables de la economía inflacionaria especulativa y por el otro, azotan a la población con despidos, cierre de empresas productivas y bajos salarios.

El fracaso del factor burgués nacional obligará a las naciones latinoamericanas a volcarse en la búsqueda de otros agentes dinamizadores y modernizantes, estos serán el capital privado extranjero, que para este momento, sigue viéndose como la panacea que nos sacará del estancamiento. Se supuso que la entrada de capitales extranjeros a nuestros mercados generaría una larga lista de efectos positivos. Desde el apoyo a la balanza de pagos por

concepto de entrada de divisas hasta el logro de productos a precios competitivos a nivel internacional. La lista también incluía la posibilidad de desarrollo tecnológico, generación masiva de empleos y una eficiencia generalizada de nuestra economía.

#### 4- ¿Qué ha significado el capital extranjero?

Haciendo un resumen esquemático de las implicaciones que trajo la presencia del capital extranjero en las economías latinoamericanas, podemos concluir de la siguiente manera:

1. El capital extranjero se apoyó en una fuerte asimetría en los beneficios obtenidos por sus inversiones, a lo largo del período de sustitución de importaciones las transferencias tanto de capital tangible como intangible resultaron mayores en comparación con los beneficios del país en el que invertían.
2. La superioridad tecnológica de las empresas extranjeras permitió la optimización de sus beneficios y la explotación de los países dependientes, en muchos casos la tecnología servía para extraer recursos económicos en perjuicio de la nación dependiente.
3. Existe un gran divorcio entre las prioridades nacionales y las apetencias de la inversión extranjera. Este divorcio hace que el país quede huérfano de inversiones en áreas que considera prioritarias para su desarrollo, y que no son del interés del capital extranjero. Provocando la imposibilidad de diversificar las exportaciones, ya que la inversión extranjera se ubicará casi siempre en el sector monoprodutor.
4. La inversión extranjera provoca en el mercado de trabajo el fenómeno de extranjerización y concentración, la cual es además, una característica histórica de nuestro capitalismo dependiente.
5. La inversión extranjera crea una rama de capital-intensivo en el renglón más dinámico y rentable de la economía nacional, que generalmente es ahorradora de mano de obra, debido a la tecnología empleada.
6. La introducción de tecnología extranjera en un sector de la economía perjudica a las ramas menos concentradas y fundamentalmente nacionales, lo cual deviene en mayores cuotas de desempleo que no pueden ser absorbidas por el Estado u otros agentes de la economía; estas, inevitablemente, pasan a engrosar las filas del mercado informal o a las del desempleo estructural.
7. Las inversiones extranjeras generan un desarrollo económico basado en una creciente concentración oligopólica que implica la introducción de tecnologías con un fuerte sesgo ahorrador de mano de obra, la creación de desempleo estructural y la apropiación desigual de los aumentos de productividad. Ello a su vez, se traduce en una tendencia hacia la redistribución del ingreso en perjuicio de los trabajadores y en beneficio de las ramas altamente concentradas y extranjerizadas.
8. La supuesta eficiencia o dinamismo que se le atribuye a la inversión extranjera tiene lugar en un reducido número de empresas foráneas o mixtas altamente concentradas, la cual se produce a costa de la ineficiencia, estancamiento, retraso y pauperización del resto de los sectores, dándose una especie de *darwinismo* tecnológico económico. Bien se conocen los efectos perversos de este fenómeno, particularmente, en lo que respecta a las desigualdades en la estructura del ingreso y al deterioro de la participación del trabajo en el producto nacional. Muchos de los ejecutores de las políticas económicas de nuestros países conocen de sobra esta situación, es por eso que cuando se enfrentan a un grave desempleo optan por las peores vías de la inversión extranjera como las *maquilas*. En ellas el sesgo ahorrador de mano de obra es sustituido por bajísimos salarios y sobreexplotación de la mano de obra, tal es su grado de aberración que se equiparan a una nueva forma de esclavización del trabajo.

A estas alturas, y después de contar con una larga historia de inversiones extranjeras en nuestros países, no se puede pensar que los inversionistas extranjeros representan la solución

que viene a resolver nuestras pesadas crisis económicas. Sí se toma en cuenta además, la evolución que ha tenido la economía capitalista en los últimos años, se notará claramente la tendencia a la baja en la tasa de ganancia, puesto que la economía no ha podido crecer a los niveles estelares de la segunda postguerra; en tales condiciones la avidez del capital se centra en actividades lucrativas y de corto plazo, tales como las eminentemente financieras y las asociadas a los avances tecnológicos. El interés que pueda tener el capital extranjero en las naciones latinoamericanas se centra fundamentalmente en la actividad bursátil, las operaciones relacionadas con la deuda externa y la adquisición de mercados muy lucrativos que aprovechen el bajo costo de la mano de obra. Esto les ha merecido el término de "capitales golondrinas" por la brevedad de su inversión y por lo rápido que obtienen sus ganancias.

## 5. Los sectores privados y el problema distributivo

Tanto el modelo de "crecimiento hacia adentro" como el de "crecimiento hacia fuera" han generado agudas distorsiones en la distribución del ingreso. En los últimos veinte años, la aplicación de escasos instrumentos de política económica como los eminentemente fiscales y monetarios, provocaron en un breve período, una disminución de la producción, un vertiginoso aumento del desempleo, una reducción de la participación de los asalariados en el ingreso así como un agravamiento del proceso inflacionario. Por otro lado, se han generado las condiciones para la emergencia de poderosos consorcios financieros que adquieren una influencia predominante en el manejo de la economía los cuales son responsables de la insolvencia financiera que hoy vive el país.

En los actuales momentos, la sociedad se encuentra en situaciones de un juego suma-cero, ya que en presencia de tasas negativas de crecimiento del producto más la creciente inflación, ha hecho que los problemas de la distribución del ingreso adquieran una mayor vigencia, expresándose en una exagerada concentración de riqueza en pocas manos y una elevada masa de la población en estados de miseria y pobreza. La paralización productiva acompañada de la crisis financiera y externa auguran así, un prolongado periodo de deterioro en las condiciones de vida de la población.

El fenómeno inflacionario es en buena parte una inflación de precios dirigida, que ha contribuido a agravar las distorsiones en la distribución del ingreso. A diferencia de lo que postula la teoría macroeconómica convencional, las presiones inflacionarias no están proviniendo de los salarios, ya que la negociación colectiva se encuentra paralizada, al igual que la acción sindical. Los salarios nominales se vienen fijando por decretos, induciendo así a una violenta caída del salario real. Sin embargo los precios suben y en una forma acelerada. Esto también se conoce como "inflación inercial", aquella que tiene su propia dinámica y no es provocada por algún factor de coyuntura.

La explicación de este proceso reside en que los salarios no constituye la única variable de costos considerada por las empresas para fijar los precios, la tasa de variación de los precios se encuentra influida por los costos de capital interno y materia prima, y los niveles de paridad cambiaria. De manera tal, que las devaluaciones y las liberaciones de las tasas de interés determinan el alza en los precios. La otra parte de la explicación reside, en lo que se llama la **inflación dirigida**, esto es, que los precios administrados dejan de constituir el mero reflejo de lo que sucede en los mercados de trabajo y de los insumos y adquieren autonomía. La inflación dirigida ocurre dentro de la lógica de que las empresas fijen precios en función de la incertidumbre que pueda generar un proceso inflacionario, en previsión de conservar sus márgenes de ganancias, esto es en porcentajes superiores al proporcional con respecto al alza de los costos.

Este comportamiento, al no ser contrarrestado por medidas o intervención por parte de las autoridades estatales, trae como consecuencia el que las empresas incrementen sus ganancias en corto plazo y de modo exagerado. De manera tal, que los precios asumen un grado elevado de autonomía no sólo con respecto a la demanda, sino también con respecto al incremento de los costos, pasándose así a una economía eminentemente especulativa.

En forma simultánea con el aumento desmedido de los precios, se congelan los salarios nominales lo que hace que los salarios reales y los saldos monetarios reales bajen y caigan drásticamente, lo que pone de manifiesto un grave deterioro en la distribución funcional del ingreso, es decir: una menor participación del trabajo, y una mas alta, del capital. Las consecuencias directas de esto son: la contracción significativa del ingreso, el aumento del desempleo y un fortalecimiento de los oligopolios en el mercado.

La especulación no sólo es provocada por el fenómeno explicado, sino que también obedece a la acción y al papel que asume el Estado. Y es lo que ocurre cuando no hay tratamiento simétrico para precios y salarios; la liberación de precios tiene lugar en condiciones de competencia imperfecta; el gobierno emprende una deliberada política de transferencias de activos de su propiedad al sector privado y de masas monetarias a los entes financieros, dando origen a todo tipo de comportamiento especulativo. Igualmente, contribuye a una elevada concentración de riquezas y patrimonio al rebajar las tasas tributarias que afectan a las empresas y otros incentivos tributarios generosos en favor de los empresarios.

Como vemos, las utilidades excesivas de los monopolios económicos se han hecho a expensas de los trabajadores. Se podría demostrar que aunque se aumentaran los sueldos y salarios, las utilidades de los monopolios económicos del país serían todavía excesivas e incluso, sí se hicieran reducciones de precios compensatorias estos seguirían manteniendo sus márgenes de ganancias. La característica de este modelo es que convierte al salario en prácticamente irrelevante. Al adoptar los patrones tradicionales para medir el salario ("necesidades humanas" y el "patrón de indigencia") el salario promedio de los venezolanos arroja indicadores alarmantes de miseria y elevados niveles de indigencia.

Necesariamente en economías inflacionarias hay que plantear políticas de "indexación de los salarios". Esto significa elevar los salarios monetarios a las elevaciones del nivel de precios. Las cláusulas de revisión salarial en función del costo de la vida están diseñadas para permitir que los trabajadores recobren el poder adquisitivo que han perdido con las elevaciones de precios. Los sectores privados se oponen radicalmente a estas políticas de indexación salarial, el argumento siempre ha sido el mismo: "los aumentos de salario son inflacionarios, afectan la actividad productiva y las inversiones". Sin embargo, han tenido un largo período de bajos salarios con inflación y sin inversiones. Por otra parte, el salario real ha sido golpeado con las políticas monetarista (neoliberales) para enfrentar los desequilibrios de la economía. Pero el verdadero problema frente al aumento salarial consiste en que los grandes propietarios y patronos no quieren reducir sus márgenes de ganancias, frente a la actual crisis que atraviesa la nación, pretenden seguir sacrificando a las amplias mayorías de la población venezolana en base a un enorme proceso de empobrecimiento y miseria.

Ante este panorama las condiciones de un pacto social, en el que se compense a los diversos sectores de la sociedad venezolana, luce bastante difícil, se requiere entonces de medidas estatales y políticas públicas en cierto modo radicales, que enfrente la enorme desigualdad de ingresos y riquezas que se ha generado y agudizado en los últimos años. Estabilización del signo monetario, baja de las tasas de interés y cambio drástico en la política monetaria financiera del BCV. Una reforma fiscal que peche al gran capital, y que elimine drásticamente los márgenes de evasión.

Los métodos tradicionales de determinación de salarios resultan deficientes y poco flexibles frente a los cambios. Los intentos por una nueva política de salarios se han visto frustrados por las mismas centrales obreras tradicionales comprometidas con el pacto clasista y también por los patronos, cuya política de salarios se limita en gran medida a repetir la necesidad de que los aumentos de salarios estén ligados a mayor productividad. Este punto de vista archisimplificado implica que todo aumento de salarios conducirá a un aumento de precios si sobrepasa las mejoras de la productividad nacional (definidas como el cambio de producción por persona empleada o por hora trabajada). Los patronos se oponen a la introducción de los sistemas modernos de determinación de salarios y las reclamaciones salariales son rechazadas con gran despliegue de una propaganda que hacen ver estos reclamos como una amenaza para el bienestar de la economía nacional.

El supuesto de que los bajos salarios implican una producción barata y el de que los altos son causa de precios elevados se hizo hace mucho tiempo ejemplo de una falacia económica. Sin embargo, es una falacia en la que muchos economistas caen, cuando usan el índice de salarios reales como índices del costo-trabajo de la producción. La teoría del *laissez-faire* de los salarios, o de los salarios rígidos la sostuvieron los economistas liberales del siglo pasado y, actualmente con la puesta en marcha de modelos neoliberales, ha cobrado más fuerza.

La principal debilidad de estos planteamientos es que obvian la existencia de los monopolios y la ausencia de la competencia en el sistema económico, el cual ejerce su influencia en el deterioro de los salarios reales, ya que afecta la relación que hay entre los precios de los artículos y los costos y en consecuencia de los salarios reales que entran en el costo. Si el monopolio produce el efecto de elevar los precios de venta de las mercancías con relación a sus costos respectivos, entonces eso mismo habrá de resultar en la reducción de la capacidad de compra de cualquier salario nominal dado. Y al contrario, cuando la expansión del monopolio se reduce, habrá de subir por fuerza el nivel de los salarios reales correspondiente a cualquier nivel dado de salarios nominales. Pero esta lógica es inaceptable para los sectores privados. Otra de las falacias de las teorías del *laissez-faire*, es que un alza en el nivel de los salarios nominales redundaría inevitablemente en una contracción del empleo. Pero esto no es así, ya que sí la mano de obra logra asegurar una parte mayor del ingreso total, este hecho provocara un aumento real en vez de una disminución en el nivel de empleo.

En suma, el problema distributivo se agudiza en los últimos años en el país por la carencia absoluta de políticas que defiendan el salario. Estos han quedado a la merced de las aberraciones de los grupos económicos y de la complicidad del Estado con las apetencias de los sectores privados. Así mismo, ha sido muy poco lo que las centrales sindicales han hecho para defenderlo. Este dramático derrumbe de los salarios reales ha implicado que la actual calidad de vida de los venezolanos sea hoy un verdadero desastre nacional

## 6. La cultura empresarial en Venezuela

### 6.1 La burguesía "paternalista":

El breve período que duró el Estado de bienestar, alimentó la esperanza de que en el capitalismo era posible una relación de equilibrio entre el capital y el trabajo y que se abandonaría la situación del plustrabajo y la sobreexplotación.

Las concepciones proteccionistas tenían su apoyo en las teorías keynesianas y en las de (Alfred Marshall, 1963) de los que destacaban planteamientos como estos:

*"El hombre rico cooperaría más con el estado, aún más vigorosamente de lo que lo hace ahora, para aliviar el sufrimiento de quienes sin tener culpa propia son débiles y padecen,.. Bajo tales condiciones el pueblo generalmente estaría tan bien alimentado y tan verdaderamente educado que la tierra le sería un lugar placentero para vivir. Allí los salarios aumentarían a cada hora, pero el trabajo no resultaría costoso. El capital no estaría ansioso por emigrar, aún cuando le impusieran impuestos para fines públicos; a los acaudalados les gustaría vivir allí; y así el verdadero socialismo basado en la caballerosidad, se mostraría por encima del temor de que algún país pudiera moverse más rápido que los demás para no verse desprovisto de capital. El socialismo nacional de este tipo podría estar lleno de individualidad y elasticidad. No habría necesidad de las cadenas de hierro de mecánica simetría que Marx postuló como necesarias para sus proyectos internacionales..." ( Marshall, 1963:76)*

Las ideas de Marshall y su utopía de "la caballerosidad capitalista" quedaron enterradas por las conflagraciones imperialistas y por las transformaciones monopolísticas del capitalismo. La historia del capitalismo ha demostrado que este tipo de postulados era tan solo una falacia, el compromiso del capital con el trabajo demostró en sí mismo su ineficiencia en el sistema capitalista, en otras palabras, el comportamiento de la economía capitalista hace inviable cualquier tipo de conciliación entre el capital y el trabajo. En el caso de América Latina, esta contradicción nunca pudo ser disimulada, y las consecuencias de los planteamientos keynesianos tan solo generaron un par de fundaciones sociales que de ellas hoy no queda

sombra alguna y la actitud paternalista de uno que otro empresario. En los últimos años se ha venido afianzando un empresariado muy afín con los postulados neoliberales y bastante alejado de las concepciones vinculadas al equilibrio o la regulación.

## **6.2 El tecnocratismo privatista:**

En el caso de la burguesía venezolana podemos distinguir claramente tres fases o etapas históricas, una comprometida con un modelo que podría denominarse "populista-clientelar", en el que se mantiene una estrecha alianza con el Estado y con el que comparte en gran medida las riquezas y el patrimonio nacional, esta fase se extiende desde la década del 50 hasta fines de los 80. La otra fase "tecnocrático privatista", que se extiende de fines de la década del 80 hasta el 90, se caracteriza por la exclusión del Estado y la fuerte presión para que este transfiera riquezas y patrimonios al sector privado mediante las privatizaciones. Y la fase del 90 hasta hoy, cuyo rasgo predominante es la ruptura con el Estado y una fuerte politización de los sectores empresariales.

Paralelamente se mantiene el interés del Estado por nuevas alianzas, con el capital extranjero y con los denominados "nuevos empresarios. Con respecto a los primeros no se abandona la tendencia privatizadora; los argumentos a favor de las privatizaciones los podríamos resumir del siguiente modo:

1. La existencia de un contexto mundial favorable a la privatización, la globalización ha dado al traste con las prácticas estatistas y le ha dado prioridad a los agentes privados.
2. La consideración de que el Estado es el responsable de muchos desequilibrios macroeconómicos, los déficits públicos, la inflación y otros males son resultado de la excesiva intervención del Estado o del exagerado gasto público.
3. El desplazamiento del Estado supone el fin del sistema clientelar, el populismo y el movimiento sindical conflictivo.

Una de las razones que más se esgrimen es la supuesta ineficiencia y falta de competitividad del sector estatal al que oponen la eficiencia y competitividad del sector privado, preferiblemente extranjero.

## **6.3 Los nuevos empresarios:**

La idea de que pueden surgir nuevos empresarios que desplacen a las viejas oligarquías tradicionales esta estrechamente vinculada con el pensamiento social neoliberal latinoamericano y las propuestas de los organismos acreedores (Banco Mundial).

El centro de atención de este pensamiento son los pobres, los sectores informales y los tercerizados del mercado laboral, es a partir de estos sectores, que podría generarse la alternativa de un "nuevo empresariado" sin los vicios y desviaciones del empresariado que se formó en el periodo de la sustitución de importaciones o industrialización falsa. Es por eso que estos sectores ocupan el centro de interés de la política social de algunos gobiernos latinoamericanos y se les apoya de distintas formas: con créditos, subsidios, apoyo logístico, promoción del sector o actividad y una gran variedad de modalidades. De este modo, estos sectores se fortalecerían y estarían en capacidad de desplazar a la oligarquía monopólica y opulenta.

El pensamiento neoliberal latinoamericano opina casi lo mismo. Consideran que el sector formal perdió su capacidad de innovación, ya no es capaz de generar empleo y dejó de ser un agente económico dinámico. En cambio el sector informal, que se encuentra subterráneo e ilegal, es el que realiza las actividades más dinámicas de la economía, es el más eficiente y posee además el potencial creativo e innovador. Por tanto las políticas que se desprenden son: el impulso del sector, legalización de la actividad informal, donaciones, créditos y microcréditos y formar y estimular empresarios informales.

Tal como lo expresa uno de sus mejores representantes, (Hernando de Soto, 1987):

*"Hay un país mercantilista al que hasta el día de hoy se le trata de reanimar con distintas fórmulas y técnicas políticas, pero que ya tiene todos los síntomas del cuerpo que no da más; hay también un segundo país, el de quienes se angustian buscando salidas, pero que se pierden entre los objetivos de destrucción de la violencia terrorista y las exhortaciones carentes de soluciones prácticas y finalmente, existe un tercer país, que constituye lo que nosotros llamamos "el otro sendero": el país que trabaja duro, es innovador y ferozmente competitivo y cuya provincia más resaltante es, por supuesto, la informalidad." (De Soto, 1987:313)*

El planteamiento de De Soto se centra en la necesidad de liberar las fuerzas productivas, golpear a la oligarquía monopólica y esperar a que se forme el nuevo empresariado innovador y creativo.

Los partidarios de los "nuevos empresarios" tienen numerosos detractores, la principal crítica reside en que estos nuevos actores económicos no proceden del sector secundario, sino del terciario, que además tienen una serie de limitaciones tales como: el bajo nivel de productividad, las carencias tecnológicas y la baja calificación de la mano de obra. De modo que no serían significativos para el desarrollo nacional, quedando confinados a una economía de baja productividad o de subsistencia.

## Conclusiones

Las burguesías nacionales han transitado un largo periodo histórico con no pocas transformaciones en su interior pero con muy pocas en torno a su papel como agentes de desarrollo y dinamismo económico. Su evolución está marcada por etapas bien diferenciadas. La década del sesenta se caracterizó por ser una clase protegida, subsidiada y con fuertes vínculos con el Estado. En la década del setenta se transforman en un sector fuertemente monopolizado, volcado a las importaciones y extremadamente lucrativo, lo que le permite acumular enormes fortunas. En la década del ochenta se neoliberalizan, se divorcian del Estado y aspiran ocupar los lugares de este; al modelo populista –clientelar le oponen un modelo burocrático-privatista que intentan legitimar por la vía gremial y política.

En la década del noventa compiten más abiertamente por el poder político y se enfrentan al Estado. En la actualidad siguen presentando las trabas estructurales de su nacimiento, son más parasitarios que dinámicos, siguen siendo monopolísticos y concentradores y su aporte a la generación de empleos, a la diversificación de la economía y en general al desarrollo sigue siendo irrelevante. Por otro lado, las burguesías nacionales no solo son cuestionadas por los detractores de siempre, provenientes de la izquierda académica y política, sino por las mismas corrientes neoliberales en boga.

## Bibliografía

- BARRIOS, Leticia y Radamés LARRAZÁBAL (1991) **El colapso del populismo y el auge de la burguesía financiera**. Caracas. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.
- BRITO FIGUEROA, Federico (1986) **A propósito de las clases sociales en Venezuela**. Caracas. Ediciones de la Universidad Santa María.
- DE SOTO, Hernando (1987) **El otro sendero: La revolución informal**. Bogotá. La Oveja Negra.
- GUNDER FRANK, André (1981) **Lumpenburguesía: lumpendesarrollo**. México. Ediciones Era. S.A.
- MARINI, Rui Mauro (1970) **Subdesarrollo y revolución en América Latina**. México. Siglo XXI editores.
- MARSHALL, Alfred (1963) **Principios de economía**. Madrid. Aguilar
- RANGEL, Domingo Alberto (1972) **La oligarquía del dinero**. Caracas. Editorial Fuentes.
- RIBEIRO, Darcy (1989) "La privatización". **El Diario de Caracas**. 24 de Noviembre, 15.
- SCHUMPETER, J. (1963) **Teoría del desenvolvimiento económico**. México. Fondo de cultura económica